



Comunicado 20 de diciembre de 2016

CONTINÚAN AMENAZAS CONTRA LÍDERES SOCIALES, DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, PERIODISTAS E INTEGRANTES DE LA MEROS-.

La Red de Derechos Humanos del Putumayo, La Baja Bota Caucaña y Cofanía Jardines de Sucumbíos de Ipiales- Nariño, a pocos días después de los hechos violentos acompañados de la muerte de Guillermo Vergaño, Presidente de JAC de la Vereda Buenos Aires, del Municipio de Puerto Asís, informamos para toda la comunidad nacional e internacional, defensores y defensoras de derechos humanos, movimiento social y popular en general y plataformas de unidad, los siguientes hechos, objeto de denuncia pública:

1. El 14 de diciembre de 2016, Concejales del Municipio de Puerto Leguízamo - Putumayo, recibieron en sus celulares llamadas intimidantes y amenazas de muerte, en las que les decían que son objetivo militar se activaría un plan pistola en su contra. Los concejales amenazados de muerte son: LUIS EDUARDO CORTÉS VARGAS, Partido Alianza Verde; FABIAN DANIEL TORO RIASCOS, Partido Polo Democrático; HUGO ENRIQUE GARCÍA ALZATE del Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS. Estas llamadas fueron recibidas desde el número 3133222636.
2. El 15 de diciembre de 2016, el presidente de la JAC de la Vereda La Florida, que se encuentra en el corredor que conduce de Puerto Vega a Teteyé- Puerto Asís, Putumayo-; recibe una llamada en la que le dicen que debe irse de la vereda sino lo matan.
3. El 19 de diciembre de 2016, el señor ALDEMAR GIRALDO quien periodista comunitario de la Emisora Comunitaria La Exitosa Estéreo y quien vive en la Vereda La Carmelita del corredor Puerto Vega- Teteyé, recibió un mensaje de texto en su celular en el que lo amenazaban de muerte, firmaba el mensaje un grupo autodenominado *sendero luminoso*. El mensaje fue recibido desde el número 3213115986.
4. El 19 de diciembre de 2016 en horas de la mañana en la Oficina del PLADIA-MEROS en el municipio de Puerto Asís, Putumayo, se encontraron las chapas de la puerta principal forzadas y violentadas, afortunadamente por el grado de seguridad de las mismas cerraduras, no se evidenció que ingresaran al lugar.

Las anteriores situaciones las conoce a totalidad, las instituciones del orden municipal y departamental, como el Departamento de Derechos Humanos de la Policía Nacional del Putumayo. Se ha notificado a la Misión Política de Las Naciones Unidas para el Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación Al Cese Bilateral Del Fuego Y Hostilidades Y Dejación De Armas.

EXIGIMOS AL GOBIERNO NACIONAL y al Ministerio del Interior, que se tomen medidas urgentes de protección y prevención para todos y todas las habitantes del corredor Puerto Vega-Teteyé, así como para los líderes campesinos, comunitarios, indígenas, campesinos afrodescendientes que son veedores de la implementación del proceso de paz, el acuerdo final y la implementación del mismo en los territorios priorizados para el pos acuerdo.

Paz son garantías, no perderemos la esperanza, con más fuerza continuará la denuncia y las fuerzas para transformar nuestro país. La lucha contra la impunidad y el odio son tareas que nos unirán a toda la sociedad civil, por el respeto a la vida por encima de cualquier diferencia, así pensemos, hablemos o digamos diferente, que el respeto se materialice en justicia, verdad y garantías de no repetición, hacia la paz con justicia social, estable y duradera.

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PUTUMAYO, LA BAJA BOTA CAUCANA
Y COFANÍA JARDINES DE SUCUMBÍOS DE IPIALES- NARIÑO
MARCHA PATRIOTICA PUTUMAYO
redputumayodh@gmail.com**

